Municipalidad de Yrybucua
Avda. Mcal. Estigarribia y Metodista del Paraguay
Dpto. de San Pedro - Paraguay
municipalidadyrybucua16@hotmail.com - Tel. (021) 326 6226

CONTRATO N° 11 CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO

Entre Municipalidad de Yrybucua, domiciliada en Avda. Mcal. Estigarribia, República del Paraguay, representada para este acto por Juan Francisco Recalde, con Cédula de Identidad N° 1.773.847, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma Emprendimientos Los Hermanos Norteños, domiciliada en Tajy Poty , República del Paraguay, representada en este acto por Julio Cesar Contreras Benítez, con Cédula de Identidad N° 4.236.501-5, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente, acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

Construcción de Alcantarillado.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Aspectos Generales del Contrato;
(d)Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 387.899.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación N°11/2020, convocado por Unidad Operativa de Contrataciones según resolución N° 129. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 148.

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA * SECRETARIA GRAL. *

Rafael Duré Ortega
Secretario General
Municipalidad de Yrybucua

Emprendimientos "Los Hermanos Norteños"
De julio César Contrera Benítez
R.U.C.: 4.236.501-5

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA * INTENDENCIA *

Juan Francisco Recalde López
Intendente Municipal
Yrybucua

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde inicio hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

La validez de la contratación para el 2021 quedara sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente. Art. 14 de la Ley N° 2051/03.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

Ítems del llamado Construcción de Alcantarillado con ID: 387899

LOTE NRO: 1

Construcción de Alcantarillado, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82101502-004	Cartel de Obra	Unidad	1	1.398.495	1.398.495
2	82101502-004	Desvió provisorio de canal y posterior sellado de canal (trabajos de retroexcavadora)	Unidad Medida Global	1	4.496.667	4.496.667
3	82101502-004	Excavación para cabecera y Alcantarillado	Metros cúbicos	108	67.514	7.291.512
4	82101502-004	Alquiler de Grua para colocación de Tubos	Unidad	1	4.195.834	4.195.834
5	82101502-004	Relleno y compactación material y mano de obra	Metros cúbicos	580	102.850	59.653.000
6	82101502-004	Tubos de H° A° de 1.00 m	Unidad	12	806.471	9.677.652
7	82101502-004	Platea de H° A°, para base de tubos	Metros cúbicos	1,05	1.679.916	1.763.912
8	81141807-001	Platea de H° A° para salida y entrada de agua	Metros cúbicos	1,2	1.679.916	2.015.899
9	81141807-001	Construcción de Cabecera de H° A°	Metros cúbicos	13,32	1.858.231	24.751.637
10	81141807-001	Provisión y colocación de baranda metalica con caños de 2" con pintura antioxido y pintado con sintetico color a definir	Metro lineal	6	148.675	892.050

Rafael Duré Ortega
Secretario General
Municipalidad de Yrybucua

Emprendimientos "Los Hermanos Norteños"
De julio César Contrera Benítez
R.U.C.: 4.236.501-5

Juan Francisco Recalde López
Intendente Municipal
Yrybucua

11	72101606-004	Limpieza final de Obra	Unidad Medida Global	1	1.199.917	1.199.917

Precio Sub-Total **117.336.575**

LOTE NRO: 2

Construccion de Alcantarillado, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82101502-004	Cartel de Obra	Unidad	1	1.398.495	1.398.495
2	81141807-001	Provision y colocación de caños de baranda metalica con caños de 2" con pintura antioxido y pintado con sintetico color a definir	Metro lineal	6	148.675	892.050
3	81141807-001	Colocación de Alcantarillado de 2,50 m	Unidad	5	1.272.525	6.362.625
4	81141807-001	Platea de H° A°, para salida de base de tubos	Metros cúbicos	0,75	1.679.916	1.259.937
5	81141807-001	Platea e H° A°, para base de agua	Metros cúbicos	1,2	1.679.916	2.015.899
6	81141807-001	Muro de piedra bruta colocada	Metros cúbicos	24	379.130	9.099.120
7	81141807-001	Relleno y compactación material y mano de obra	Metros cúbicos	165	102.850	16.970.250
8	72101606-004	Limpieza final de obra	Unidad Medida Global	1	1.199.917	1.199.917

Precio Sub-Total **39.198.293**

Precio Total Lote 1 y Lote 2 **156.534.868**

Total Oferta: G.156.534.868 (Guaranies ciento cincuenta y seis millones quinientos treinta y cuatro mil ochocientos ochenta y ocho).----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

El plazo, lugar y condiciones de las obras, detallados en la Oferta Adjudicada, en la Resolución de Adjudicación y en las Condiciones Contractuales 60 (sesenta) días , Compañía Punta del Este, Compañía Cerro Verde

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA * SECRETARIA GRAL. *

Rafael Duré Ortega
Secretario General
Municipalidad de Yrybucua

Emprendimientos "Los Hermanos Norteños"
De julio César Contrera Benítez
R.U.C.: 4.236.501-5

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA * INTENDENCIA *

Juan Francisco Recalde López
Intendente Municipal
Yrybucua

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Tesoreria

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)
No aplica
El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)
No aplica

12. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

13. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Contractuales.

14. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)
Construcción de Alcantarillado

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA * SECRETARIA GRAL. *
Rafael Duré Ortega
Secretario General
Municipalidad de Yrybucua

Emprendimientos "Los Hermanos Norteños"
De julio César Contrera Benítez
R.U.C.: 4.236.501-5

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA * INTENDENCIA *
Juan Francisco Recalde López
Intendente Municipal
Yrybucua

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Yrybucua, República del Paraguay, a los 15 días del mes de diciembre de 2020.

Firmado por:
En nombre de la Contratante

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA * SECRETARIA GRAL. *

.....
Rafael Dure Ortega
Secretario General

Rafael Dure Ortega
Secretario General
Municipalidad de Yrybucua

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA * INTENDENCIA *

.....
Juan Francisco Recalde
Intendente Municipal

Juan Francisco Recalde López
Intendente Municipal
Yrybucua

Firmado por:
En nombre de la Contratista

.....
Emprendimiento Los Hnos. Norteños
Julio Cesar Contreras Benítez

Emprendimientos "Los Hermanos Norteños"
De julio César Contrera Benítez
R.U.C.: 4.236.501-5